EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Portada, Nación
2025-12-03 03:36:34 1001 cm^2 Página: 1, 4 1/4

CJNG se expande; quiere el control de Ecatepec

Reportes federales señalan que el cártel busca retomar los negocios ilícitos de *La Chokiza*; **autoridades municipales niegan que opere el crimen organizado**

MANUEL ESPINO Y EMILIO FERNÁNDEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* aceleró su incursión en Ecatepec, Estado de México, tras la desarticulación de *La Chokiza*, para tomar el control de las actividades criminales en ese municipio.

Funcionarios federales detectaron que células afines al cártel intentan incursionar en este municipio, tras el debilitamiento de la estructura de mando y operativa de la banda *La Chokiza*, convertida ahora en *Los Manzano*.

De acuerdo con reportes federales, el *CJNG* busca apoderarse del cobro de préstamos económicos en la modalidad *gota a gota*, despojo de propiedades, tráfico de drogas y extorsión a comerciantes y al transporte público de pasajeros y de carga, así como de la instalación de chelerías y la organización de bailes callejeros.

Informes consultados por EL UNIVERSAL señalan que la estructura interna de lo que antes fue *La Chokiza* está conformada por los grupos delictivos identificados como *Agrupación Unida, Ochoa's, Montanas* y *Unión Ecatepec*, entre otras células.

Faustino de la Cruz, secretario del ayuntamiento de Ecatepec, rechazó que el *CJNG* o cualquier otro cártel opere o tenga presencia en el municipio y destacó que hay coordinación de la policía municipal con fuerzas federales.

| NACIÓN | A4

TRAS EL BOTÍN

Actividades delictivas que operaba *La Chokiza*:

- Cobro de préstamos económicos en la modalidad *gota a gota*.
- Despojo de propiedades.
- Tráfico de drogas.
- Extorsión a comerciantes irregulares y al transporte público de pasajeros y de carga.
- Organización de bailes sonideros.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Portada, Nación
2025-12-03 03:36:34 1001 cm^2 Página: 1, 4 2/4

CJNG va por Ecatepec tras la caída de *La Chokiza*

Reportes federales revelan que **la organización criminal intenta incursionar** luego de la detención de *El Choko* y el desmantelamiento de su red, reagrupada como *Los Manzano*

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la desarticulación de *La Chokiza*, autoridades federales tienen fuertes indicios de que el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*) busca tomar el control de las actividades delictivas en Ecatepec, Estado de México, uno de los municipios más poblados del país y azotado por los grupos criminales.

Funcionarios detectaron que células afines a la organización criminal intentan incursionar en la localidad tras el debilitamiento de la estructura de mando y operativa de *La Chokiza*, convertida ahora en *Los Manzano*, que se resiste a dejar su dominio territorial construido bajo la fachada de organización social, vínculos con políticos y de la mano de redes sociales.

La llegada del Capitán de Navío Édgar Antonio Machado Peña a la Secretaría de Seguridad Pública de Ecatepec en enero de 2025 derivó en la detención del fundador y líder de dicho grupo criminal, Alejandro Gilmare Mendoza Díaz, alias *El Choko*, así como de algunos operadores de segundo y tercer nivel, como los colombianos Zulma "N", alias *La Güera*, y Carlos Andrés "N".

Estos golpes provocaron la disolución de *La Chokiza*, que ahora usan el nombre de *Los Manzano*, un grupo de choque fundado por los hermanos Manuel y Hugo Manzano.

De acuerdo con reportes federales, David Mendoza Díaz asumió el control de lo que fue *La Chokiza* tras la captura de su hermano Alejandro Gilmare Mendoza, *El Choko*, quien se encuentra preso en el penal de máxima seguridad de El Altiplano, acusado de los delitos de delincuencia organizada con fines de secuestro y privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro exprés.

Apoyado por Carlos y César Ariel López Rubio, Ismael Rufino Zamudio Castillo, alias *Mayel*, y Pablo Jasso Olivares, David Mendoza se encarga del cobro de cuota y demás actividades ilícitas que tenía a cargo Alejandro Gilmare Mendoza, en Ecatepec.

Ismael Rufino Zamudio Castillo es considerado el principal socio de *El Choko*, quien además contaba con un brazo político integrado por Guillermo Fragraso Báez, líder del Sindicato Nacional 25 de Marzo.

El documento también ubica a la exalcaldesa en Cuauhtémoc Sandra Cuevas Nieves como compañera sentimental de *El Choko*, y a Juana Ivette Ledezma Martínez, agente del Ministerio Público en Tultitlán, actualmente detenida.

De acuerdo con los informes consultados por EL UNIVERSAL, la estructura interna de lo que antes fue *La Chokiza* está conformada por los grupos delictivos identificados como *Agrupación Unida, Ochoa's, Montanas, Unión Ecatepec, Manzanos, Barrio Unido, La Changuiza, Zona 2* y *Latin Ring*, dedicados a la extorsión, secuestro, vandalismo, narcomenudeo, robo de vehículos, despojo de inmuebles y préstamos *gota a gota*, entre otras actividades ilícitas.

Según los reportes, *La Chokiza* tiene el control en distintas colonias de Ecatepec y diversos municipios del Estado de México, donde se dedica al cobro de préstamos económicos en la modalidad *gota a gota*, despojo de propiedades, tráfico de drogas, extorsión a comerciantes irregulares, al transporte público de pasajeros y de carga. Incluso, la organización de eventos callejeros como los llamados bailes sonideros.

Se tiene conocimiento de que la mencionada organización criminal surgió entre 2019 y 2020, vinculada a una estructura delictiva de robo a transporte de carga en la autopista México-Querétaro entre los municipios de Jiquilpan y Tlalnepantla, cuando Alejandro Gilmare Mendoza, alias *El Choko*, se encontraba como meritorio (*madrina*) en la Fiscalía Especializada de Robo de Vehículo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), previo a su alta como Policía de Investigación.

Sin embargo, fue hasta 2023 que se concretó su nacimiento dentro de la Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales (USON) como una organización de control del trasporte público de pasajeros de la zona sur de Ecatepec, siendo en 2024 cuando se constituyó como grupo de choque para contrarrestar los efectos de control del expresidente municipal Fernando Vilchis Contreras durante su administración, a través de la agrupación *Los 300*.

Desde entonces, se le ha vinculado con una variedad de actividades criminales, entre las que destacan extorsión a transportistas y comerciantes, secuestro, vandalismo, portación de armas de fuego, tráfico de drogas, robo de vehículos, homicidio y préstamos *gota a gota* con tasas de interés elevadas y métodos de cobro violentos. Así como despojo de propiedades y la instalación de bares clandestinos y chelerías donde se vende droga.

Alejandro Gilmare Mendoza Díaz, alias *El Choko*, fue detenido en 2022 por elementos de la policía capitalina por el delito de extorsión, pero posteriormente recuperó su libertad debido a una mala integración de la carpeta de investigación por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Es propietario de establecimientos clandestinos, chelerías, así como gaseras irregulares como principal fuente de financiamiento para la organización criminal.

En registro histórico se encuentra activo como elemento de la empresa de seguridad Servicios Terrestres de Seguridad Privada S.A. de C.V., adscrito a la Dirección General de



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Regulación, Supervisión, Empresas y Servicios de Seguridad Privada en Hermosillo, Sonora, empresa fachada para obtener las portaciones de arma de fuego para integrantes de *La Chokiza*.

De acuerdo con los reportes, en julio del presente año Mendoza Díaz asistió a dialogar con un líder del grupo delictivo *Los 300*, pero al no llegar a un acuerdo le balearon su camioneta blindada, la cual quedó asegurada por la Fiscalía Regional de Ecatepec.

En septiembre pasado, elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y de la Policía Metropolitana de Ecatepec detuvieron a siete personas, entre ellos integrantes de *La Unión Tepito* con vínculos con *La Chokiza* en Ecatepec, lo que para las autoridades federales significa una alianza entre ambos grupos criminales. ●

PANORAMA

***La Chokiza* fue desarticulada tras recientes golpes de autoridades.**

2025
FECHA
en la que llegó el capitán de navío Édgar Antonio Machado Peña a Seguridad Pública de Ecatepec.

2022
AÑO
en el que fue detenido *El Choko* por primera vez.

7
PERSONAS
fueron detenidas en septiembre por la Semar y la Policía Metropolitana de Ecatepec.


NACIÓN
CJNG va por Ecatepec tras la caída de *La Chokiza*

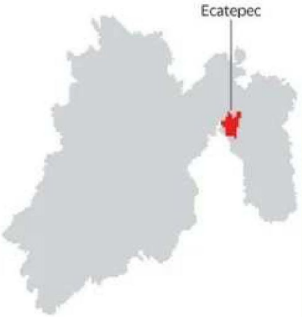
EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Mapa delincuencial

El origen de la organización (2019-2020) se vincula a una estructura delictiva de robo a transporte de carga en la autopista México-Querétaro, cuando Mendoza Díaz se encontraba como *madrina* en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Zona de influencia

La Chokiza opera principalmente en el municipio de Ecatepec



Delitos con los que se les vincula

- Extorsión a transportistas y comerciantes
- Secuestro
- Vandalismo
- Portación de armas de fuego
- Tráfico de drogas
- Robo de vehículos
- Homicidio
- Préstamos *gota a gota* con tasas de interés elevadas y métodos de cobro violentos

Bar Hacienda Drinks

Lote de vehículos

Estructura

De acuerdo con informes federales, *La Chokiza* opera ahora bajo el nombre de *Los Manzano*



Alejandro Gilmare Mendoza Díaz
Choko
Líder

A Fue detenido en 2022 por la policía capitalina por el delito de extorsión pero salió libre

B En 2024, la Fiscalía General de la República (FGR) lo detuvo nuevamente por diversos delitos

Vínculo político



Guillermo Fragoso Báez
Líder del Sindicato Nacional 25 de Marzo

Pareja sentimental



Juana Ivette Ledezma Martínez
Funcionaria de la FGJEM, adscrita a la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) en Tultitlán, Estado de México

Socios



Carlos Ariel López Rubio



Cesar Ariel López Rubio

Principales operadores



Ismael Rufino Zamudio Castillo
Mayel



Pablo Jasso Olivares

Fuente: Elaboración propia.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.